

INFORME N°013/2022-JLLM-CR

A : JOSÉ DANIEL WILLIAMS ZAPATA
Presidente del Congreso de la República

DE : JENY LUZ LÓPEZ MORALES
Congresista de la República

ASUNTO : Informe de actividades realizadas durante viaje a Bogotá-Colombia, por invitación del Parlamento Amazónico para participar de la 6ª Sesión ordinaria y otros

FECHA : 28 de noviembre de 2022

Es particularmente grato dirigirme a usted para saludarlo y, a la vez, informarle de las actividades realizadas durante mi visita a la ciudad de Bogotá, Colombia, para participar en la Asamblea del Parlamento Amazónico-PARLAMAZ. Sobre el particular, cumplo con informarle lo siguiente:

I. ANTECEDENTES:

1. Por acuerdo de Mesa Directiva 084-2021-2022/MESA-CR, fui designada como integrante permanente del Parlamento Amazónico (PARLAMAZ).
2. Con fecha 10 de octubre de 2022, el Senado Federal, Gabinete Senador Nelsinho Trad Filho, presidente del Parlamento Amazónico-PARLAMAZ, cursó invitación y programa a mi despacho, para participar de la 6ª Asamblea del Parlamento Amazónico, a realizarse el día 8 de noviembre, a las 14 horas, en el Capitolio Nacional del Congreso de la República de Colombia en la ciudad de Bogotá D.C. y concluirá el día viernes 11 de noviembre.
3. Posteriormente, el Programa de Paisajes Sostenibles de la Amazonía remitió a mi despacho una invitación para realizar una visita de campo denominada **“Encuentros de Parlamentarios de Países de la Región Amazónica a celebrarse la Amazonía Colombiana”**.
4. Mediante Oficio N° 473-2022-JLLM/CR de fecha 10 de octubre de 2022, remitido a la Oficialía Mayor, fueron solicitados los pasajes y viáticos para mi participación en el mencionado evento, el cual resulta de gran importancia, por ser de mi interés el intercambio de las políticas públicas, que permitan generar mayor conocimiento articulado y mejorado en la planificación de temas relacionados con la Amazonía.
5. Posteriormente, por acuerdo N° 043-2022/MESA-CR, mencionado en el Acta de la 16ª Sesión de la Mesa Directiva del Congreso de la República, correspondiente al Periodo Anual de Sesiones 2022-2023, de fecha miércoles 2 de noviembre de 2022, se acordó entre otros, autorizar mi participación en la Asamblea del Parlamento Amazónico – PARLAMAZ, a realizarse el día 8 de noviembre, en la ciudad de Bogotá y a la visita de campo en la ciudad de

Putumayo, de la República de Colombia, del 9 al 10 de noviembre, asimismo, se dispuso que la Oficina de Administración, realice las acciones administrativas y presupuestarias necesarias, para la adquisición de pasajes y se me otorguen los viáticos correspondientes.

II. 6ª SESIÓN ORDINARIA, ASAMBLEA DE PARLAMAZ

1. El día 8 de noviembre aterricé en la ciudad de Bogotá, de la República de Colombia, con el objetivo de participar en la 6ª Sesión Ordinaria de la Asamblea del Parlamento Amazónico-PARLAMAZ, a realizarse en el Capitolio Nacional del Congreso de la República de Colombia.
2. Siendo las 15 horas, se dio apertura a la 6ª Sesión Ordinaria del Parlamento Amazónico, contando con la participación del senador Nelsinho Trad Filho, del Congreso de Brasil, en su calidad de presidente del Parlamento Amazónico, el diputado Rodrigo Agustino Mendoza del Congreso de Brasil, los congresistas Arturo Alegría García, Diego Bazán Calderón, Víctor Flores Ruíz, Francis Paredes Castro y mi persona en representación del Congreso peruano. Asimismo, participaron congresistas assembleístas del Ecuador, Brasil y Bolivia. Una vez entonado el Himno Nacional de Colombia, se otorgó la palabra al presidente del Parlamento Amazónico, quien abrió la 6ª Asamblea Ordinaria.
3. Seguidamente, la señora Yenika Acosta Infante, diputada por Colombia, extendió la bienvenida a todos los participantes. Asimismo, exhortó a trabajar articuladamente en nuestra Amazonía, que es el pulmón del mundo, ratificó el compromiso con la madre selva amazónica, el cual resulta el principal recurso para la vida del planeta. Señaló que la Cuenca Amazónica padece de grandes flagelos y enfrenta grandes riesgos para nuestra Amazonía. Asimismo, exhortó que se necesita trabajar en equipo, en unión de todos los países miembros, trabajar de la mano para conservar nuestra tierra y dar la oportunidad para mejorar la calidad de vida a las familias, para que salgan adelante, pero con la visión de conservación de la madre tierra.
4. Por su parte, el diputado Carlos Ardila señaló, entre otros, que estamos de acuerdo con la importancia de la Amazonía, tema que nos convoca y eje central de esta sesión. Manifestó también que podríamos dedicar gran parte del tiempo a discutir y construir miles de afectaciones que tiene la Amazonía. Señaló, que las divisiones políticas y geográficas que tiene la Amazonía hace que las realidades sean completamente distintas.
5. De otro lado, mencionó que la Amazonía es una sola, pero las realidades son distintas, por lo que debemos pensar una agenda y dejar unas líneas que permitan avanzar. Asimismo, indicó que debemos pensar cómo organizamos a favor de la Amazonía, la cual escasea de planeación. Acotó que tenemos retos comunes en el tratamiento de las aguas residuales que se encuentran contaminando nuestros ríos y cuencas y con aplicación de tecnología, podríamos evitarla. Más adelante, dijo que debemos pensar en utilizar la tecnología y aplicar políticas públicas en beneficio de los 7 países miembros de la Cuenca Amazónica.

6. Por su parte, el senador Roy Barreras, presidente del Senado de Colombia, indicó que para todos está claro que existe un riesgo real de extinción de la humanidad por cuenta del cambio climático. Salvar la Amazonía es una obligación del mundo, los países del primer mundo son los que más contaminan, como la China, Estados Unidos y los países de Europa. Señaló que hay que hacernos escuchar y decirle al mundo que tienen que cuidar a la Amazonía, exigir los recursos de mundo de manera integrada, y que les corresponde a los siete países miembros, ser los responsables de salvar a la humanidad. Posteriormente, dijo que si nos integramos en América Latina, y si todos los congresos en Latinoamérica se unifican, podremos ser capaces de levantar la voz latinoamericana y ser escuchados.
7. Además, señaló que el Parlamento colombiano, ha decidido convocar para junio a una cumbre preparatoria de la Cumbre de las Américas que tendrá como objetivo pedir a los jefes de Estado, la firma de un tratado para crear un parlamento único y vinculante buscando el interés para salvar la Amazonía.
8. Seguidamente, el presidente del Parlamento Amazónico, agradeció la presencia de las delegaciones de los países miembros, en especial a la delegación de Colombia por dar el espacio necesario en la casa de la democracia, asimismo; agradeció a su embajador en Bogotá y a los diplomáticos que acompañan a cada delegación parlamentaria, dio las gracias por la participación de los gestores de los programas “*Paisaje Sostenible de Amazonas*”, conducido por la Cooperación Técnica Internacional de Brasil, Perú y Colombia con el Banco Mundial y los invitó a la misión de campo en el Amazonas.
9. Posteriormente, se realizaron las elecciones de los vicepresidentes de Perú y Colombia y el proyecto de Declaración del Día Internacional del Amazonas, que fuera presentado por la delegación de Bolivia, en la ciudad de Brasilia. Se eligió a la secretaria general de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica, OTCA, se aprobaron los temas que se debatieron en la OTCA después de la institucionalización del Parlamento Amazónico, se eligió como vicepresidente del Parlamento Amazónico por Perú a la congresista Karol Ivett Paredes Fonseca; el congresista Arturo Alegría García brindó unas palabras en su representación. Por su parte, la congresista Francis Paredes Castro indicó que apoya la propuesta de Bolivia, para que el 5 de setiembre sea una fecha conmemorativa en favor de la Amazonía. Finalmente, se declaró al 5 de setiembre como el “Día Internacional del Amazonas”.
10. El diputado brasileño Rodrigo Agustín, sugirió que el presidente del Parlamento Amazónico se mantenga en el cargo y así sea reconducido para que continúe liderándolo, que las labores ya pactadas por él, no sean interrumpidas. Seguidamente, un representante de cada delegación participante hizo uso de la palabra, a fin de exponer sus necesidades y planes para mejorar a la Amazonía.
11. El presidente del Parlamento Amazónico sugirió que para el mes de enero de 2023, se realice la próxima reunión del Parlamento Amazónico y sea de forma virtual, a fin de exponer avances y que, en esa misma reunión virtual, se pueda programar la tercera reunión de manera presencial y poderlas hacer en Bolivia, Ecuador o Perú. Finalizó pidiendo las dispensas del caso para cerrar el acta,

indicando que la visita de campo en el Amazonas se realizaría el día 9 de noviembre y concluyó la sesión.

III. MISIÓN DE CAMPO AL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO-COLOMBIA

1. Siendo las 6:30 a.m. del día 9 de noviembre de 2022, la delegación peruana y las demás delegaciones nos dirigimos al puente aéreo-terminal II del aeropuerto El Dorado, con dirección al departamento de Putumayo.
2. La delegación peruana, de la que soy parte, llegó alrededor de las 7:00 a.m., a la ciudad del Putumayo, Cuenca del Amazonas, en compañía de las delegaciones de Colombia, Ecuador, Brasil, Bolivia Surinam y Guyana.
3. En la sede del Centro Experimental Amazónico - CEA, nos reunimos todas las delegaciones de los parlamentarios que conforman la Cuenca Amazónica, entre los cuales está incluido el Perú, y participamos de una reunión y conversatorio que tuvo como objetivo, tener una agenda conjunta creando una ruta de acción, para fortalecer la sostenibilidad de este importante bioma. Con el fin de fortalecer las acciones que promueven la conservación de las áreas priorizadas de la Amazonía de los países de Bolivia, Brasil, Perú Ecuador, Colombia, Guyana y Surinam.
4. Además, tuvimos la oportunidad de intercambiar ideas y posiciones con otros actores como el Programa de Negocios Verdes e hicimos un recorrido para conocer las instalaciones del Centro Experimental Amazónico - CEA.
5. El día 10 de noviembre, las delegaciones de los países miembros, participamos de varias reuniones y de un spot publicitario para la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonía, CORPOAMAZONÍA, en el cual expresamos que desde el Perú legislamos para la Amazonía. (<https://fb.watch/gMfIDPbRVk/>)
6. Una vez culminadas todas las actividades, retorné a la ciudad de Lima, el día 11 de noviembre del presente.

IV. ARCHIVO FOTOGRÁFICO

1. Registro fotográfico de las reuniones en el Parlamento Amazónico- Parlamaz en la ciudad de Bogotá y misión de campo en la ciudad de Putumayo.





Es todo lo que tengo que informar a usted.